



LX Legislatura

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, EFECTUADA EL MARTES VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en la Sala Tres “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, siendo las quince horas con cuarenta y ocho minutos, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Mónica Lara Chávez fungiera como Secretaria y procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día. Informando éste de la existencia del Quórum legal. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Continuando con el Orden del Día, dentro del **Punto Tres**, se dio lectura del acta de la Sesión anterior y puesta a consideración de los legisladores se aprobó el contenido de la misma por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, relacionado a la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, y en su caso aprobación. Hecho lo anterior la Diputada Presidenta de la Comisión lo sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad. -----

En el **Punto Cinco**, relativo a la lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación, la Diputada Presidenta solicitó a la Dirección General Jurídica ampliara los comentarios sobre el tema. En seguida solicitó el uso de la voz el Diputado Juan Pablo Kuri Carballo, consideró que es muy importante trabajar este tipo de reformas de la mano con los concesionarios ya que ellos son empresarios quienes han invertido en el Estado de Puebla, razón por la que deben ser escuchados, el tema de las tarifas de agua es un tema socialmente importante, señaló que el importe de las tarifas son una mezcla de varias cosas una de ellas es el costo de la

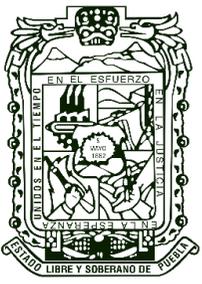


LX Legislatura

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

energía eléctrica la cual ha aumentado exponencialmente en el último año para la industria, pidió ser muy responsables, que se convoque a los concesionarios para analizar los temas de costos y las concesiones para lograr acuerdos y estos permitan que siga habiendo inversiones en Puebla. La Presidenta de la Comisión en uso de la palabra, manifestó que es muy importante destacar que el proyecto de Dictamen contempla el trabajo en conjunto, con el compromiso de que en caso de que se apruebe dicho proyecto, los concesionarios serán escuchados ya que brindan un servicio a toda la población, habrá mesas de diálogos pertinentes, entienden la parte de justicia para los que gozan de un servicio público o privado y también entienden que hay concesionarios que tienen inversión privada la cual genera empleos, por lo que se compromete a trabajar de manera conjunta y a escuchar a todas las partes. La Diputada Mónica Lara Chávez, felicitó a la Presidenta de la Comisión por el Plan de Trabajo presentado, referente al servicio de agua comenta que en varios recorridos, la gente se ha quejado por el elevado costo de las tarifas, que no han visto ninguna mejora, y que sería prudente revisar en qué términos se encuentra el contrato con el concesionario; que existen muchos casos que por lo elevado en las tarifas mucha gente no tiene como pagar y les cortan el servicio y no les dan oportunidad a realizar convenios de pago como sucedía anteriormente, por lo que considera que como Legisladores pueden abonar para que se les de facilidades de pagos a los que más necesitan. Haciendo uso de la voz el Diputado Juan Pablo Kuri Carballo, coincidió con lo manifestado por la Diputada Mónica Lara, que sí existen muchas quejas, que el servicio no es perfecto, ninguno lo es, por lo mismo hay que invitarlos para externarles las quejas de la población de los empresarios y buscar soluciones, convenios de pago ya que la gente puede prescindir de muchas cosas, pero no del agua. El Diputado Raymundo Atanacio Luna, en primer lugar, felicitó a la Diputada Presidenta por presentar un Plan de Trabajo muy puntual y completo; manifiesta que la Coalición Juntos Haremos Historia no está en contra de ningún empresario, pero se ponen en los zapatos de los usuarios que reciben el servicio, que en muchas ocasiones no cuentan con él y sin embargo se lo cobran, por lo que es necesario revisar el importe de la tarifa, que ésta sea justa. Acto seguido la Presidenta puso a consideración el Dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad en todos sus términos. -----

En el **Punto Seis**, es Asuntos Generales, la Diputada Presidenta preguntó a las y los Diputados si alguien deseaba hacer uso de la voz, no habiendo más



LX Legislatura

**COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES
Y CAMBIO CLIMÁTICO**

intervenciones y agotados los puntos de la orden del día, se dio por concluida la Sesión, siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. NORA MERINO ESCAMILLA
PRESIDENTA**

**DIP. YADIRA LIRA NAVARRO
SECRETARIA**

**DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE
VOCAL**

**DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ
VOCAL**

**DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA
VOCAL**

**DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ
VOCAL**

**DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO
VOCAL**